

## COMITÉ ESTADÍSTICO SECTORIAL (CES) DE GEOGRAFÍA, MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### ACTA PRIMERA SESIÓN 2026 - AYUDA DE MEMORIA

<b>Ciudad</b>	Bogotá D.C.	<b>Hora</b>	9:00 a. m. a 11:40 a. m.
<b>Lugar</b>	Plataforma Teams	<b>Fecha</b>	25/05/2026
<b>Dependencia responsable:</b>	<b>Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE):</b> Secretaría Técnica del CES <b>Dirección de Geoestadística (DIG)</b> Apoyo <b>Dirección De Regulación Planeación Estandarización y Normalización (DIRPEN)</b>		
<b>Tema</b>	Primera jornada CES Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial – Apertura vigencia 2026		

### Participantes

#### Departamento Nacional de Planeación (DNP)

- **Javier Pava Sánchez**, director de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- **David Andrés Peña Pérez**, contratista dirección general
- **Mónica Alejandra Vargas Ortega**, Subdirección de Planeación Territorial
- **Fabián Darío Villalba Pardo**, contratista Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- **Diego Alejandro Orjuela Hurtado**, Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible

- **Julio Cesar Luna Rodríguez**, profesional especializado Subdirección de Asistencia Técnica y Operaciones Urbanas Integrales
- **Claudia Andrea Ramírez Montilla**, profesional especializado
- **María Paula Velandia Sedano**, Oficina Asesora de Planeación
- **Mónica Sofia Farfán González**, Oficina Asesora de Planeación
- **Diego Felipe López Ospina**, Oficina Asesora de Planeación

#### Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio



### Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

- **Ricardo Alberto Montaña Prieto**, contratista oficina asesora de planeación y prospectiva – OAAP

### Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

- **Luz Dary Yepes Rubiano**, secretaria técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias

### Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

- **Dorian Alberto Muñoz Rodas**, Coordinador del GIT Políticas, planeación y seguimiento de la O.A.P.
- **Gabriel Felipe Herran Flórez**, Asesor oficina de planeación

### Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

- **Aura Lorena Pineda Jaimes**, dirección de Investigación y Prospectiva

### Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)

- **Felipe Andrés Martínez Fonseca**, Subdirección de Ecosistemas e información Ambiental - Grupo SIA
- **Jenny Paola Marín Salazar**, profesional especializado IDEAM
- **Olga Marcela Vargas Valenzuela**, jefe oficina de planeación
- **Andrea Milena Rey Moreno**, profesional especializado equipo

### Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

- **Cristian Agualimpia**, profesional especializado
- **Iván Darío Romero Vega**, Superintendente delegado para la Protección al Usuario y la Gestión

### Superintendencia de Notariado y Registro

- **Any Johanna Ayala Acuña**, contratista responsable de la administración de riesgos institucionales.
- **Nubia Patricia López Méndez**, jefe Oficina Asesora de Planeación
- **Luisa Fernanda Betancourth Hernández**, profesional especializado

### Ministerio del Interior

- **Angelica María Palacios Martínez**, subdirectora técnica Subdirección de gobierno, gestión territorial y lucha contra la trata de personas
- **Edgar Iván Morales**, profesional especializado Oficina Asesora de Planeación
- **Silvia Juliana Botero Urquijo**, profesional especializado
- **Lenis Yadira Rodríguez Vargas**, Oficina Asesora de Planeación

### Ministerio de la Igualdad

- **Katty Samira Valencia Segura**, Oficina asesora de Saberes y Conocimientos Estratégicos

**Departamento Administrativo  
Nacional de Estadística (DANE)**

- **Luis Enrique Jaramillo Son**, contratista GIT Planificación y Articulación Estadística DIRPEN
- **Sandra Yaneth Rodríguez Figueroa**, Coordinadora GIT Conocimiento Territorial DIG - secretaría técnica CES.
- **Ray Lesmar**, profesional especializado DIG – secretaría técnica CES.
- **Jenny Paola Rincon Bareño**, Contratista DIRPEN
- **Juliana María Velandia Núñez**, Contratista DIRPEN
- **German Andrés Vargas Ramos**, profesional especializado, GIT Planificación y Articulación Estadística DIRPEN
- **Natalia Andrea Rios Uribe**, profesional especializado GIT Fortalecimiento Estadístico Territorial DIRPEN
- **German Leonidas Orjuela Borda**, coordinador GIT Planificación y Articulación Estadística DIRPEN
- **Dumar Ilich Rubiano Jiménez**, profesional especializado GIT Fortalecimiento Estadístico Territorial DIRPEN
- **María Juliana Duran Fedullo**, profesional especializado DC

### Orden del día

A continuación, se presenta el orden del día correspondiente a la sesión, con el propósito de orientar el desarrollo de los temas a tratar y garantizar el adecuado cumplimiento de los puntos establecidos para esta reunión.

Hora	Actividad	Responsable
<b>9:00 a. m.</b> <b>9:20 a. m.</b>	Registro de asistencia y apertura de la jornada.	<b>Sandra Rodriguez</b> - Secretaría Técnica del CES
<b>9:20 a. m.</b> <b>9:35 a. m.</b>	Verificación de entidades delegadas, confirmación de quórum y registro fotográfico.	<b>Sandra Rodriguez</b> - Secretaría Técnica del CES
<b>9:35 a. m.</b> <b>9:45 a. m.</b>	Contexto sobre funcionamiento, alcance y responsabilidades del Comité.	<b>German Orjuela</b> – Coordinador GIT PAE DANE
<b>9:45 a. m.</b> <b>10:00 a. m.</b>	Objetivo, alcance de la jornada y balance de la sesión del 6 de noviembre de 2025.	<b>Sandra Rodriguez</b> - Secretaría Técnica del CES
<b>10:00 a. m.</b> <b>10:25 a. m.</b>	Avances en la gestión de necesidades de información estadística	<b>Luis Jaramillo</b> – Coordinador C.E.S. GIT PAE DANE
<b>10:25 a. m.</b> <b>11:15 a. m.</b>	Informe de gestión de mesas adscritas al CES vigencia 2025	Secretarías técnicas de las mesas estadísticas sectoriales de: <b>MinVivienda, MinAmbiente, DNP.</b>
<b>11:15 a. m.</b> <b>11:30 a. m.</b>	Presentación del informe de gestión de los CES y orientaciones para retroalimentación institucional.	<b>Luis Jaramillo</b> – Coordinador C.E.S. GIT PAE DANE
<b>11:30 a. m.</b> <b>11:35 a. m.</b>	Presentación de proposición, llamado a votación y definición del procedimiento de consulta posterior.	<b>Sandra Rodriguez</b> - Secretaría Técnica del CES
<b>11:35 a. m.</b> <b>11:40 a. m.</b>	Conclusiones y Cierre	<b>Sandra Rodriguez</b> - Secretaría Técnica del CES

## Desarrollo

### 1. Presentación del orden del día

La primera sesión del Comité Estadístico Sectorial (CES) de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (GMAOT) se llevó a cabo el 25 de mayo de 2026 de manera virtual, a través del canal institucional de Microsoft Teams del DANE. La jornada inició a las 9:05 a. m. y contó con la participación de las entidades integrantes del comité.

Durante la apertura de la sesión, la Secretaría Técnica presentó la agenda y el orden del día, los cuales contemplaron: la instalación de la jornada; la verificación de las entidades delegadas ante el CES; la contextualización de los Comités Estadísticos Sectoriales; la presentación del balance de la reunión anterior y el alcance de la sesión; la socialización de los avances en la gestión de las demandas de información estadística priorizadas; la presentación del informe 2025 de las mesas adscritas al CES; la socialización del informe de ejecución del comité; el espacio para proposiciones; y, finalmente, la presentación de conclusiones, compromisos y cierre de la jornada.

### 2. Apertura de la jornada

German Orjuela de la DIRPEN dio la bienvenida a los asistentes en nombre de la directora general del DANE, destacando que la sesión se desarrolló en el marco del cierre del ciclo de trabajo iniciado en 2024.

Se resaltaron los avances alcanzados en la consolidación del Comité como instancia de articulación y coordinación técnica dentro del Sistema Estadístico Nacional, así como la gestión de 48 demandas de información durante el periodo. Igualmente, se reconoció el compromiso de las entidades participantes y los avances en la identificación de brechas y necesidades de información en temas estratégicos como servicios públicos, información territorial, actividad agropecuaria, gestión ambiental y ordenamiento territorial. Finalmente, se reiteró la importancia de estos espacios para fortalecer la cooperación interinstitucional, la producción estadística basada en evidencia y la toma de decisiones informadas para el desarrollo del país.

### 3. Verificación de las entidades delegadas ante el CES

La Secretaría Técnica del CES de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (GMAOT), realizó la verificación de la asistencia. La sesión contó con la participación de 11 de las 12 entidades que conforman el comité, de conformidad con lo establecido en la Resolución 0470 de 2024, lo que representa un 92% de asistencia.

Entre los asistentes estuvieron representantes de entidades tales como: (1) Departamento Nacional de Planeación (DNP); (2) Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; (3) Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; (4) Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA); (5) Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; (6)

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC); (7) Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM); (8) Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; (9) Superintendencia de Notariado y Registro; (10) Ministerio del Interior; (11) Ministerio de la Igualdad; No se registró asistencia por parte del Ministerio de Minas y Energía. Como soporte de la participación de los asistentes, se realizó el correspondiente registro fotográfico de la sesión, el cual hace parte de los anexos del acta.

Verificado el quorum, se dio inicio formal al desarrollo de la sesión.

A continuación, el coordinador del GIT Planificación y Articulación Estadística GIT PAE de la DIRPEN, presentó el contexto general de los Comités estadísticos Sectoriales.

#### **4. Contexto Comités Estadísticos Sectoriales**

Durante la sesión se presentó el contexto general del Comité Estadístico Sectorial (CES) de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (GMAOT), destacando que la jornada marcó el cierre de un ciclo de trabajo iniciado en 2024, periodo en el cual el Comité se consolidó como un espacio de articulación, coordinación y construcción conjunta de información estadística. Asimismo, se resaltó la importancia de proyectar el trabajo del CES frente a los nuevos retos y demandas de información derivados de los cambios en las dinámicas institucionales y de gobierno, con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta del sector y contribuir a la toma de decisiones basada en evidencia.

De igual manera, se recordó el propósito de los Comités Estadísticos Sectoriales como instancias de articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN), orientadas a la identificación, priorización y gestión de necesidades de información estadística, así como a la formulación de acciones técnicas y estratégicas para fortalecer la producción y uso de la información. En este contexto, se presentó la estructura actual de los CES y de las Mesas Estadísticas Sectoriales, resaltando su papel en la coordinación entre productores y usuarios de información estadística.

Ilustración 1. Instancias de coordinación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)



Finalmente, se socializaron los criterios de participación de las entidades delegadas ante el Comité y las principales funciones de sus representantes, entre las que se encuentran la representación institucional, la identificación y priorización de necesidades de información, la articulación interinstitucional, el seguimiento a compromisos y la difusión de los avances y resultados del CES al interior de sus respectivas entidades.

Finalizada la presentación de contexto, interviene el doctor **Javier Pava Sánchez**, director técnico de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible Departamento Nacional de Planeación (DNP), resaltando la importancia de crear y articular las Mesas Estadísticas Sectoriales de **Cambio Climático** y **Gestión de Riesgos**. Resalta la importancia de los impactos que tienen los desastres en Colombia para la economía del país. Así mismo, aclara que el tema de cambio climático es un tema transversal a todos los campos y ámbitos del conocimiento y no puede limitarse solamente a un tema ambiental.

El coordinador CES Luis Jaramillo, procede a responder que existe la Sub-mesa de riesgos de desastres asociada a la variabilidad y cambio climático asociada a la MES Ambiental.

Así mismo, el coordinador del GIT PAE manifestó que la creación de la Mesa Estadística Sectorial (MES) de Cambio Climático es procedente y resaltó la necesidad de definir, entre las entidades interesadas, cuál asumirá la Secretaría Técnica, una vez se surta el proceso de creación y formalización de la mesa.

El coordinador CES precisa que el tema de cambio climática es un tema priorizado que se ha incluido en los temas de las demandas de información de DNP, y que se va a

generar un compromiso de gestionar la MES de cambio climático que se adhiere al CES de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.

## **5. Balance reunión anterior y alcance segunda jornada**

La Secretaría Técnica resaltó la importancia del Comité Estadístico Sectorial (CES) de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial como un espacio de articulación y coordinación interinstitucional para la gestión de información estadística en temas estratégicos para el país, tales como servicios públicos, agricultura, medio ambiente y ordenamiento territorial. En este contexto, destacó que el Comité contribuye al fortalecimiento de la toma de decisiones, el seguimiento de políticas públicas y la consolidación de información estratégica para el desarrollo sostenible.

Posteriormente, presentó el objetivo y alcance de la sesión, indicando que la jornada estaría orientada a dar apertura a las actividades del CES para la vigencia 2026, consolidar los avances en la identificación y gestión de demandas de información estadística, realizar el balance y cierre del ciclo de demandas identificadas en 2024 y revisar los avances en la ejecución de los CES durante el periodo 2024–2025. Asimismo, señaló que se socializarían los resultados de gestión de las Mesas Estadísticas adscritas al Comité y se establecerían orientaciones para la identificación y priorización de nuevas demandas de información, en articulación con la formulación del nuevo Plan Nacional de Desarrollo y el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional.

Finalmente, la Secretaría Técnica presentó un balance de la sesión realizada el 20 de noviembre de 2025, en la que se consolidaron los avances en la gestión de necesidades de información estadística y en la implementación de mecanismos de articulación interinstitucional a través de las Mesas Estadísticas Sectoriales. Igualmente, recordó los compromisos adquiridos en dicha sesión, relacionados con la publicación de los insumos y el fortalecimiento de los espacios de coordinación interinstitucional para avanzar en la gestión de las necesidades de información priorizadas, destacando la importancia de dar continuidad a estas acciones durante la vigencia 2026.

## **6. Avances obtenidos sobre la gestión de las necesidades de información priorizada en el CES**

El Coordinador del CES presentó el estado de avance de las necesidades de información priorizadas en el marco del Comité Estadístico Sectorial. Se informó que actualmente se cuenta con 48 necesidades de información, de las cuales el 39 % se encuentran en análisis de alcance, el 38 % han sido suplidas parcialmente, el 6 % han sido satisfechas, el 6 % son inviables técnicamente, el 6 % requieren priorización por parte de la entidad responsable y el 5 % fueron trasladadas a otros CES para su gestión.

Asimismo, se socializó la ruta de trabajo definida para avanzar en la gestión y cierre de estas necesidades, la cual contempla la remisión de un insumo con el balance actualizado a las entidades participantes, la revisión y validación de la información por parte del

equipo DANE y, posteriormente, el desarrollo de acciones de gestión y articulación interinstitucional para determinar el estado final de cada necesidad y definir las acciones requeridas para su cierre o continuidad.

Como resultado de este proceso, se identificaron 21 **necesidades de información priorizadas**, indicando que el **47 % se encuentran en gestión**, el **33 % fueron clasificadas como inviables técnicamente** y el **20 % han sido satisfechas**. Se señaló que las acciones de articulación continuarán enfocadas en las necesidades que permanecen en gestión, con el fin de avanzar en su atención y posible cierre.

Así mismo, procede a socializar el detalle de la gestión para cada una de ellas, según los avances alcanzados a través de las gestiones de articulación interinstitucional, para cada una de las demandas de información según el estado actual de avance.

A continuación, se presenta el detalle de la gestión realizada para las necesidades de información en **ESTADO SATISFECHAS (necesidades 1 a la 4)**:

Ilustración 2. Necesidades en estado satisfechas (1-2).

#	Necesidad de información	Entidad	Gestión realizada	Próxima acción
1	Cantidad de fertilizantes inorgánicos, orgánicos y fertilizantes que contienen carbono aplicados a los suelos agrícolas	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)	<b>Mesa estadística de trabajo: Agropecuaria</b> El 9 de octubre, el IDEAM, ICA, UPME y UPRA revisaron la necesidad de información sobre fertilizantes aplicados a suelos agrícolas. Durante la mesa se identificó que el IDEAM requiere mayor desagregación territorial para fortalecer los inventarios de GEL mientras que la UPRA informó avances en el desarrollo de SIRIAGRO para atender este requerimiento. Asimismo, se destacó la utilidad de las EVA para complementar la distribución de cultivos y mejorar factores de emisión. Posteriormente, en la reunión del 23 de abril de 2026, la necesidad fue revisada nuevamente y quedó en estado satisfecha, debido al intercambio de información e insumos utilizados por la entidad para sus propias estimaciones.	Satisfecha
2	Cantidad de cal dolomita y piedra caliza aplicados a los suelos agrícolas anualmente	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)	<b>Mesa estadística de trabajo: Agropecuaria</b> El IDEAM señaló que solo tiene datos nacionales sobre emisiones por aplicación de <b>cal dolomita</b> , y que necesita información específica y desagregada sobre otros tipos de cal usados en suelos agrícolas. La UPME indicó que su información se centra en la <b>producción y comercialización de minerales</b> , no en su consumo agrícola, aunque dispone de datos departamentales sobre producción de caliza y registros de la Agencia Nacional de Minería que podrían complementar la información. Posteriormente, en la reunión del 23 de abril de 2026, la necesidad fue revisada nuevamente y quedó en estado satisfecha, debido al intercambio de información e insumos utilizados por la entidad para sus propias estimaciones.	Satisfecha

**Ilustración 3. Necesidades en estado satisfechas (3-4).**

#	Necesidad de información	Entidad	Gestión realizada	Próxima acción
3	Inventario de zonas de riesgo a nivel municipal por tipo de riesgo	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MinVivienda)	<b>Mesa Estadística de trabajo: Ambiental</b> La información se genera a través de diferentes entidades como lo son SGC, IDEAM, entidades territoriales, sin embargo, la información no se encuentra totalmente consolidada. Se está evaluando con la ICDE la posibilidad de articular y consolidar la información.	Satisfecha
4	Cantidad de biomasa utilizada para cocción o calefacción en hogares, cantidad de residuos en kilos o toneladas quemados en lugares de difícil acceso	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)	<b>Mesa estadística de trabajo: Agropecuaria</b> IDEAM señaló que la información sobre <b>biomasa usada para cocción o quemados en zonas de difícil acceso</b> es necesaria para el inventario de emisiones, pero solo cuentan con datos de quemados en caña reportados por empresas; no existe información sobre el uso de leña u otras biomásas en hogares. El DANE indicó que la <b>Gran Encuesta de Hogares</b> podría cubrir esta necesidad porque incluye indicadores sobre uso de leña, carbón y residuos vegetales. Posteriormente, en la reunión del 23 de abril de 2026, la necesidad fue revisada nuevamente y quedó en estado satisfecha, debido al intercambio de información e insumos utilizados por la entidad para sus propias estimaciones.	Satisfecha

A continuación, se presenta el detalle de la gestión realizada para las necesidades de información en **ESTADO EN GESTIÓN Y ARTICULACIÓN (necesidades 5 a la 14):**

**Ilustración 4. Necesidades en estado gestión y articulación (5-6).**

#	Necesidad de información	Entidad	Gestión realizada	Próxima acción
5	Estimación de la generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente)	<b>Mesa Estadística de trabajo: Ambiental</b> En el marco de la demanda estadística sobre la estimación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), se realizó una mesa técnica con el Ministerio de Ambiente para identificar requerimientos de información y definir aspectos metodológicos y conceptuales. Se priorizó la necesidad de contar con datos sobre hábitos de consumo, uso y disposición de aparatos eléctricos y electrónicos en los hogares. Posteriormente, se consultaron áreas técnicas del DANE, como la GEIH y Cuentas Nacionales, identificando que actualmente no existe el nivel de desagregación requerido para estimar directamente los RAEE; sin embargo, la GEIH cuenta con variables que podrían aportar elementos complementarios, por lo que continúa la revisión metodológica de la operación estadística.	<b>En gestión:</b> Dane: Proyectar y entregar respuesta de información por parte del DANE al solicitante.
6	Es necesario conocer la cantidad y tipo de combustibles usados de manera anual en actividades de minería (minería de carbón, minería de agregados pétreos y minería de otros minerales) desde 1990	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)	<b>Mesa estadística de trabajo: Minero Energética</b> En la mesa estadística minero-energética se identificó una necesidad de información para la elaboración de inventarios de emisiones atmosféricas de Colombia, utilizando fuentes como BECO, SIMEC y SICOM. Para ello, se adelantó articulación entre el Ministerio de Minas y Energía, la UPME, la ANM y el IDEAM, revisando la disponibilidad y nivel de desagregación de la información requerida. Durante 2025 y 2026 se realizaron mesas técnicas, ajustes de formatos F2 y consultas a las entidades responsables. Actualmente, la necesidad continúa en proceso, mientras el IDEAM gestiona el acceso al sistema SICOM, identificado como una posible fuente clave para atender el requerimiento. Adicionalmente, se resolvió una consulta sobre información de la Cuenta Satélite de Minería, quedando pendiente únicamente la validación final del IDEAM para avanzar en el cierre de la demanda.	<b>En gestión</b>

**Ilustración 5. Necesidades en estado gestión y articulación (7-8).**

#	Necesidad de información	Entidad	Gestión realizada	Próxima acción
7	Condiciones socio-económicas de las familias habitantes de las áreas del sistema de parques nacionales naturales	Departamento Nacional de Planeación (DNP)	<p><b>Mesa estadística de trabajo: Secretaría Técnica</b></p> <p>Se han realizado las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de Mesas Técnicas de trabajo articulado entre el DANE y la Unidad de Parques Nacionales Naturales -PNNC. Hoja de ruta, planificación, diseño y estructuración del instrumento de preguntas. No se esperan resultados en el corto plazo.</li> <li>La Secretaría técnica del CES hará seguimiento a los avances de las Mesas Técnicas de trabajo articulado entre el DANE y la Unidad de Parques Nacionales Naturales -PNNC.</li> <li>Se requiere convocar mesa trabajo articulado entre el DANE, la Unidad de Parques Nacionales Naturales - PNNC y DNP; el 05 de noviembre de 2025 se remite comunicado al CES de Salud solicitando avances sobre las mesas.</li> <li>El 20/03/2026: Se remite comunicado de solicitud de avances al CES Salud.</li> <li>El 14/05/2026: El CES Salud envía comunicado con el fin de socializar formalmente los avances de las mesas técnicas entre la entidad con PNNC, y posteriormente informar al CES-GMAOT acerca de estos avances.</li> </ul>	<p><b>En gestión:</b> Continuar con la gestión dentro del CES de Salud para fomentar el avance de la necesidad de información</p>
8	Medición de migraciones de población por desastres de origen natural	Departamento Nacional de Planeación (DNP)	<p><b>Mesa estadística de trabajo: Secretaría Técnica</b></p> <p>Se han realizado las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Disposición de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH, módulo de " Migración", con la compilación de información referente al motivo de la migración asociada a la causa del flujo migratorio de los últimos doce (12) meses al momento de la entrevista.</li> <li>El 05/11/2025 se solicita que desde el CES de Salud, Bienestar Social y Demografía, se evalúe la viabilidad de aceptar la sugerencia de ajuste a la encuesta GEIH, realizada por la entidad solicitante.</li> <li>El 20/03/2026: Se remite comunicado a DIMPE para validar solicitud de DNP sobre propuesta de ajuste a módulo de migración GEIH.</li> <li>El 08/04/2026: DIMPE remite respuesta indicando inviabilidad a propuesta DNP de modificación módulo migración GEIH.</li> <li>El 15/05/2026: Se remite comunicado a DNP informando de la viabilidad para modificar la pregunta P3386 del módulo de migración de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), y solicitando confirmación de validación y cierre de la demanda.</li> </ul>	<p><b>En gestión:</b> Continuar con la gestión dentro del CES de GMAOT para fomentar el avance de la necesidad de información.</p>

**Ilustración 6. Necesidades en estado gestión y articulación (9-10).**

#	Necesidad de información	Entidad	Gestión realizada	Próxima acción
9	Cantidad y tipo de combustibles usados en la navegación marítima y fluvial desde 1990 (Nacional e internacional)	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)	<p><b>Mesa estadística de trabajo: Minero Energética</b></p> <p>Se realizaron consultas con el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Transporte y la DIMAR para validar la disponibilidad de información sobre consumo de combustibles en navegación marítima y fluvial. Como resultado, el Ministerio de Minas informó que el sistema SICOM dispone de información desde 2017, pero sin el nivel de desagregación requerido por tipo de navegación o destino, por lo que se sugirió realizar mesas técnicas para precisar el alcance de la necesidad. Posteriormente, entre 2025 y 2026 se adelantaron reuniones, ajustes de formatos F2 y seguimientos con el IDEAM y las entidades competentes. A abril de 2026, la necesidad continúa en gestión mientras el IDEAM revisa la información remitida por el DANE y define si esta permite atender la demanda.</p>	<p><b>En gestión:</b> Se está articulado proceso con la UPME para entrega de información parcial</p>
10	Cantidad de residuos tratados biológicamente	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)	<p><b>Mesa estadística de trabajo: Ambiental</b></p> <p>El DANE presentó la Cuenta Económica y Ambiental de Flujo de Materiales - Residuos Sólidos (CAERM-RS), identificando niveles de desagregación y variables relacionadas con la tasa de aprovechamiento; sin embargo, el IDEAM manifestó la necesidad de contar con mayor detalle de la información, por lo que se indicó que la solicitud debía tramitarse a través de la Sala de Procesamiento Especializado Externo del DANE para evaluar su viabilidad técnica y estadística. Adicionalmente, la Superservicios informó que actualmente no existen registros administrativos en el SUI asociados a esta temática, aunque la entidad continúa participando en mesas técnicas sectoriales y se mantiene atenta a la reglamentación que expidan los ministerios competentes para futuros desarrollos de información.</p>	<p><b>En gestión:</b> En consulta por parte del IDEAM en sala de procesamiento especializado externo.</p>

**Ilustración 7. Necesidades en estado gestión y articulación (11-12).**

#	Necesidad de información	Entidad	Gestión realizada	Próxima acción
11	Uso y vertimiento de agroquímicos	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)	<b>Mesa estadística de trabajo: Agropecuaria</b> El 9 de octubre, IDEAM, ICA, UPME y UPRA revisaron la necesidad de información sobre uso y vertimiento de agroquímicos. El IDEAM requiere estos datos para el Estudio Nacional del Agua y busca mayor detalle territorial. El ICA explicó que regula y registra plaguicidas, cuenta con una base de datos de unos 3.000 registros y puede aportar información para estimar el uso de agroquímicos por tipo de cultivo y región. <b>Reunión con IDEAM 23 de abril de 2026: Se lleva a cabo una mesa de trabajo con el IDEAM se da revisión a esta necesidad se deja en Gestión hasta que ellos revisen la información enviada por parte del DANE y den respuesta.</b>	<b>En gestión:</b> pendiente análisis de información por parte del IDEAM
12	Coberturas de Colombia para el periodo 1990 - actualidad con periodicidad anual y el dato de área de cambio entre años, para cada tipo de cobertura identificada.	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)	<b>Mesa estadística de trabajo: Agropecuaria</b> El 9 de octubre, IGAC, UPRA e IDEAM revisaron la demanda de información sobre coberturas y cultivos desde 1990. IDEAM necesita cartografía desagregada por zonas agrícolas y tipos de cultivo. UPRA informó que su monitoreo de cultivos solo tiene series recientes (desde 2021, y en algunos casos desde 2016 o 2022). IGAC indicó que cuenta con cartografía detallada (escalas 1:25.000 y 1:10.000) en distintos departamentos, aunque no con una serie continua desde 1990. Ambas entidades pueden compartir sus insumos (Colombia en Mapas e información del Mapa Nacional de Coberturas) para apoyar la necesidad.	<b>En gestión:</b> pendiente análisis de información por parte del IDEAM

**Ilustración 8. Necesidades en estado gestión y articulación (13-14).**

#	Necesidad de información	Entidad	Gestión realizada	Próxima acción
13	Base de datos con información de sistemas de tratamiento de aguas residuales en el país con sus parámetros operativos como caudal tratado, eficiencia de remoción calidad de agua residual (entrada y salida) y población beneficiada	Superintendencia Servicios Públicos Domiciliarios (SuperServicios)	<b>Mesa estadística de trabajo: Ambientales</b> Se revisó la necesidad en mesa de trabajo de la Secretaría Técnica, sin embargo la información no se centraliza y se tiene pendiente de respuesta de la SSPD si la necesidad sigue vigente. El 10 de noviembre se recibió correo por parte de la Superintendencia para realizar una reunión de articulación con las CARS de la Mesa de Estadísticas Ambientales, por lo cual, se adicionará la necesidad de información al inventario para abordar en la priorización para el año 2026, puesto que para el 2025 se cerró el plan de trabajo y la programación de las sesiones.	<b>En gestión</b>
14	Base de datos con número predial nacional centralizado a nivel nacional incluyendo gestos catastrales y catastrales descentralizados	Superintendencia Servicios Públicos Domiciliarios (SuperServicios)	<b>Mesa estadística de trabajo: Secretaría Técnica</b> Se han realizado las siguientes actividades: • Como parte de la gestión de la necesidad de información, se habilitaron en el Geovisor del Portal ICDE las capas geográficas nacionales de Terreno y Unidad de Construcción, y se realizaron diferentes comunicaciones y mesas técnicas con la entidad demandante. Durante el proceso se aclaró que no es competencia del DANE suministrar información sobre estrato socioeconómico ni algunos datos prediales específicos. Posteriormente, la entidad solicitó una capacitación sobre el aplicativo de la ICDE la cual fue coordinada y realizada el 26 de mayo de 2026 con el equipo de SuperServicios, avanzando así en la atención y uso de la información disponible.	<b>En gestión:</b> Continuar con la gestión dentro del CES de GMAOT para fomentar el avance de la necesidad de información con la SSPD. (Satisfecha parcialmente)

A continuación, se presenta el detalle de la gestión realizada para las necesidades de información en **ESTADO NO VIGENTES (necesidades 15 a la 21)**:

**Ilustración 9. Necesidades en estado no vigentes (15-17).**

#	Necesidad de información	Entidad	Gestión realizada	Próxima acción
15	Minas de carbón subterránea abandonadas con su respectivo año de abandono a nivel nacional	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)	<b>Mesa estadística de trabajo: Minero Energética</b> Se identificó información sobre minas activas, inactivas y minas de carbón subterráneas abandonadas en registros de la ANM y sistemas de información geográfica, por lo que se adelantó articulación entre el IDEAM, la ANM, la ANLA y otras entidades para evaluar la disponibilidad y alcance de los datos requeridos para inventarios de emisiones atmosféricas. Tras varias mesas técnicas y revisiones de formatos F2 entre 2025 y 2026, se concluyó en abril de 2026 cerrar la necesidad por inviabilidad técnica, debido a que no se encontró una fuente de información que permitiera atender completamente el requerimiento.	<b>Inviabile Técnicamente:</b> Se establecerá dentro de la plenaria de la mesa la posibilidad entrega de información parcial
16	Datos específicos de producción por tipo de acero (acero BOF, acero EAF, sinterizado, hierro fundido, pellets)	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)	<b>Mesa estadística de trabajo: Minero Energética</b> Se identificó que la EAM cuenta con información de la división 24 de la CIU Rev. 4 A.C., relacionada con la fabricación de productos básicos de metal. En este marco, se adelantaron mesas técnicas y revisiones con el IDEAM para precisar la necesidad de información asociada a inventarios de emisiones atmosféricas. El DANE remitió posibles fuentes estadísticas y realizó seguimiento mediante formatos F2 y comunicaciones técnicas. Finalmente, en abril de 2026, el IDEAM informó que la necesidad quedaba "No Vigente", debido a que la entidad comenzó a utilizar otra fuente de información (WSA) para atender el requerimiento.	<b>No vigente</b> Pendiente de respuesta del SGC para dar cabida de insumos para satisfacer la necesidad.
17	Número de kilómetros recorridos por parte de las diferentes categorías vehiculares.	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)	<b>Mesa Estadística de Transporte</b> El Ministerio de Transporte solicitó concepto técnico y jurídico al RUNT respecto de esta demanda. El 1 de octubre se realizó mesa de trabajo con el Ministerio y el IDEAM, para ampliar el requerimiento y conocer las apreciaciones del Ministerio sobre la no disponibilidad de esta información y la existencia de fuentes que se podrían consultar para realizar algunas estimaciones.	<b>No vigente</b>

**Ilustración 10. Necesidades en estado no vigentes (18-19).**

#	Necesidad de información	Entidad	Gestión realizada	Próxima acción
18	Captura y aprovechamiento de biogás en plantas de tratamiento de aguas residuales industriales	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)	<b>Mesa estadística de trabajo: Ambiental</b> En el marco de la atención de esta necesidad de información, se llevó a cabo una mesa de trabajo técnica con el equipo del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, en la cual se revisó el alcance, pertinencia y complementariedad de la demanda estadística planteada. Como resultado del espacio de articulación institucional, el IDEAM definió y sugirió unificar esta necesidad con la demanda relacionada con generación y aprovechamiento de biogás, consolidándola bajo el siguiente alcance: "Generación, quema y aprovechamiento de biogás en rellenos sanitarios y plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas e industriales (PTARD y PTARI)", con el fin de fortalecer la integridad de la información y evitar duplicidades en los procesos de reporte y análisis.	<b>No vigente:</b> El IDEAM unifica dos necesidades de información
19	Quema y aprovechamiento de biogás en rellenos sanitarios y PTAR	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)	<b>Mesa estadística de trabajo: Ambiental</b> En el marco de la atención de esta necesidad de información, se llevó a cabo una mesa de trabajo técnica con el equipo del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, en la cual se revisó el alcance, pertinencia y complementariedad de la demanda estadística planteada. Como resultado del espacio de articulación institucional, el IDEAM definió y sugirió unificar esta necesidad con la demanda relacionada con generación y aprovechamiento de biogás, consolidándola bajo el siguiente alcance: "Generación, quema y aprovechamiento de biogás en rellenos sanitarios y plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas e industriales (PTARD y PTARI)", con el fin de fortalecer la integridad de la información y evitar duplicidades en los procesos de reporte y análisis.	<b>No vigente:</b> El IDEAM unifica dos necesidades de información

Ilustración 11. Necesidades en estado no vigentes (20-21).

#	Necesidad de información	Entidad	Gestión realizada	Próxima acción
20	La cobertura de gas combustible por redes de tubería, esta información es recolectada actualmente por el ministerio de minas y energía a través de la circular 9041 de 2014. la anterior información permitiría contar con datos oficiales, confiables y actualizados de las coberturas en materia del servicio público domiciliario de gas del país.	Superintendencia Servicios Públicos Domiciliarios (SuperServicios)	<b>Mesa estadística de trabajo: Minero Energética</b>  Se revisó la necesidad en mesa de trabajo de la Secretaría Técnica, y se tiene pendiente de respuesta de la SuperServicios si la necesidad sigue vigente. El 10 de noviembre se recibió correo por parte de la Superintendencia para realizar una reunión con el DANE para revisión y validación de la necesidad.	<b>No vigente:</b> Se consolidó fecha de mesa técnica para ver alcance de la necesidad de información
21	Datos de actividad por equipo o subaplicación en el uso de sustitutos SAO	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)	<b>Mesa estadística de trabajo: Ambiental</b> El 3 de octubre se llevó a cabo mesa de trabajo entre el IDEAM y la DIAN (entidad identificada para satisfacer la necesidad) dentro de la cual se identificó dentro de los compromisos: 1. Envío del listado de Sustancias sustitutas SAO por parte del IDEAM a la DIAN para obtener la partida arancelaria de los productos. 2. Una vez se obtengan las partidas se debe realizar consulta en el ANDA de la DIAN o del DANE de las estadísticas de importación y exportación.	<b>No vigente:</b> Por parte del IDEAM envió de partidas ante la DIAN.

Finalizada la intervención del coordinador CES, interviene **David Andrés Peña** del DNP, manifestando inquietudes acerca de cómo se articulan estas demandas de información con los PES, sobre todo en lo relacionado con los temas de cambio climático y gestión de riesgos. Indaga acerca de cómo se enlazan los temas de cambio climático y gestión del riesgo a los CES.

En respuesta a la inquietud planteada, la Coordinación del CES explicó que las demandas de información priorizadas en el marco de los Comités Estadísticos Sectoriales son gestionadas según su alcance y nivel de complejidad. Señaló que aquellas de carácter estratégico son abordadas en el Comité Estadístico Sectorial, mientras que los aspectos operativos y técnicos son desarrollados a través de las Mesas Estadísticas Sectoriales y sus respectivas submesas.

Asimismo, indicó que la articulación entre estos espacios se realiza a partir de las demandas de información caracterizadas y registradas por las entidades mediante los instrumentos definidos para tal fin. En este sentido, precisó que cualquier ajuste o ampliación en el alcance de una demanda previamente registrada requiere una nueva caracterización y evaluación técnica, con el fin de determinar el espacio más adecuado para su gestión, así como su posible incorporación en los instrumentos de planificación estadística sectorial que se encuentran en formulación. Finalmente, destacó que el seguimiento a estas demandas se realiza de manera continua a través de los mecanismos de gestión y articulación establecidos por el Sistema Estadístico Nacional.

## 7. Presentación informe de gestión 2025. Mesas adscritas al CES

Dando continuidad al desarrollo de la reunión, se precisa que es importante recordar que este Comité cuenta con Mesas Estadísticas Sectoriales adscritas, las cuales cumplen un rol fundamental en la operativización y gestión de las demandas de información.

Estas mesas son responsables de definir y ejecutar su plan de trabajo anual, en articulación con el plan de acción establecido por los Comités Estadísticos Sectoriales (CES), así como con las acciones que las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN) deben implementar de acuerdo con sus temáticas específicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a ceder la palabra a las Secretarías Técnicas de las Mesas Estadísticas adscritas, en cabeza de la Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Ambiente, el Departamento Nacional de Planeación, que, en articulación con los sectorialistas del DANE, han venido liderando estos procesos de gestión, avance y articulación interinstitucional.

### 7.1. Presentación mesa estadística sectorial territorial

La profesional **Mónica Alejandra Vargas Ortega**, representante del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Secretaría Técnica de la **Mesa Estadística Sectorial Territorial**, presentó el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025. Durante su intervención, socializó la conformación de la mesa, integrada por entidades nacionales, asociaciones territoriales y organizaciones de apoyo al desarrollo territorial, así como los objetivos y líneas de trabajo orientadas al fortalecimiento de la información estadística territorial.

Asimismo, presentó los avances del plan de trabajo 2025, destacando la consolidación de necesidades de información estadística de los territorios, la gestión para fortalecer el acceso y uso de datos territoriales y la articulación con diferentes entidades para la atención de requerimientos de información. En este marco, informó que la mesa gestionó un total de 41 demandas de información, las cuales fueron canalizadas a través de mesas sectoriales, dependencias del DANE y espacios de articulación interinstitucional, logrando avances en su atención y seguimiento.

El equipo de la MES Territorial procede a socializar las actividades realizadas para cumplir el plan de trabajo 2025:

### Ilustración 12. Gestión de las necesidades de información del plan de trabajo 2025 de la MES Territorial.

Gestión de las necesidades de información					
Necesidades	Gestión de la mesa		Total necesidades	Temas necesidades	Estado
17	Mesas sectoriales	Salud	4	Indicadores ODS	En gestión
		Servicios públicos	2	Gestión circular de residuos/Georeferenciación de acueductos	En gestión
		Ambiente	3	Requerimiento de información asociada a Población urbana localizada en zonas de amenaza alta	1 Satisfecha y 2 en gestión
		Seguridad y Justicia	5	Sustancias psicoactivas/ODS	En gestión
		Transporte	2	Costo promedio de flete por unidad transportada /Tramos viales	En gestión
		Agropecuaria	1	Número de instalaciones de transformación agropecuaria por tipo, ubicación y naturaleza jurídica	Satisfecha
23	DANE	Cuentas Nacionales	1	Valor agregado	Satisfecha
		Censos	6	Censo habitante de calle/Mortalidades/Discapacidad	1 Satisfecha y 4 en gestión
		Dimpe	16	Mercado laboral/ Encuesta Anual Manufacturera (municipios)/deficit de vivienda/ocupación hotelera	En gestión
1	DNP/DANE		1	Pobreza multidimensional con dato SISBEN	Pendiente sesión conjunta

### Acciones de la MES Territorial para la vigencia 2026:

Objetivo de la mesa: Generar acciones encaminadas al fortalecimiento estadístico de los territorios.

#### Actividades planeadas

- Priorización de territorios para fortalecimiento en datos abiertos
- Disposición de bases de datos de información estadística en datos abiertos, con acompañamiento de MINTIC.
- Identificación de indicadores (necesidades de información estadística) en los territorios del país para la formulación, seguimiento y evaluación de Planes de desarrollo.
- Gestión de las necesidades de información consolidadas en la mesa.

#### 7.2. Presentación mesa estadística sectorial de Servicios Públicos

Los profesionales Mónica Sofia Farfan González de la Oficina Asesora de Planeación y Julio Cesar Luna Rodríguez de la Subdirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Vivienda quienes presentaron el informe de la **Mesa Estadística Sectorial de Servicios Públicos Domiciliarios**:

La Secretaría Técnica de la Mesa Estadística Sectorial de Servicios Públicos Domiciliarios, a cargo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, presentó las generalidades de la

mesa, destacando su conformación por entidades del Sistema Estadístico Nacional vinculadas al sector de servicios públicos, entre ellas la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el DNP, el DANE, la CRA, el Ministerio de Minas y Energía, la UPME y la CREG. Asimismo, se recordó que el objetivo de la mesa es promover la articulación entre productores y usuarios de información estadística para fortalecer la generación, uso y aprovechamiento de información estratégica que apoye la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas del sector.

Se realiza la socialización del Plan de acción de la vigencia 2026 presentado por la MES Servicios Públicos Domiciliarios, el cual se muestra a continuación:

### Ilustración 13. Plan de acción 2025 de la MES Servicios Públicos Domiciliarios

OBJETIVOS	ACCIÓN	META	PRODUCTOS	ENTIDAD RESPONSABLE
1) Consolidar la oferta de información estadística y registros administrativos para aprovechamiento estadístico del sector	1.1. Mantener actualizados los inventarios de operaciones estadísticas y registros administrativos para aprovechamiento estadístico, en el Sistema de Identificación y Caracterización de Planes y Demanda Estadística del SEN - SICODE	Actualizar las operaciones estadísticas y registros administrativos de las entidades de la mesa	Inventario de oferta de información estadística y registros administrativos del sector actualizado	Todas las entidades del SEN participantes en la Mesa de Estadísticas
2) Difundir los indicadores estratégicos del sector	2.1. Identificar y caracterizar los indicadores estratégicos del sector	Caracterizar los indicadores estratégicos del sector	Listado de indicadores estratégicos Metadatos (fish) de los indicadores	Todas las entidades del SEN participantes de la Mesa de Estadísticas
3) Priorizar las demandas de información estadística no satisfechas del sector	3.1. Identificar las demandas de información estadística no satisfechas del sector en el marco normativo	Identificar las necesidades de información no satisfechas del sector	Inventario de demandas de información estadística no satisfechas actualizado	Todas las entidades del SEN participantes de la Mesa de Estadísticas
	3.2. Priorizar las demandas de información estadística no satisfechas y establecer las entidades competentes para suplir las necesidades	Priorizar las demandas de información estadística no satisfechas e identificar las entidades que las suplirán	Inventario de demandas de información estadística no satisfechas priorizado	Todas las entidades del SEN participantes de la Mesa de Estadísticas
	3.3. Formular e implementar la estrategia para suplir las demandas de información estadística no satisfechas priorizadas	Formular e implementar la estrategia para suplir las demandas de información estadística no satisfechas priorizadas	1. Mesas de trabajo 2. Acuerdos de intercambio de información 3. Planes de trabajo por submesas 4. Creación de submesas por componentes 5. Documento con la estrategia para suplir	Todas las entidades del SEN participantes de la Mesa de Estadísticas
4) Implementar normas y estándares para mejorar la calidad de la producción estadística	4.1. Fortalecer los conocimientos en normas y estándares para mejorar la calidad de la producción estadística	Transmitir conocimientos en normas, estándares, lineamientos para el fortalecimiento de la producción estadística.	Certificaciones de los cursos virtuales Listas de asistencia a las socializaciones	Todas las entidades del SEN participantes de la Mesa de Estadísticas
	4.2. Implementar los estándares y lineamientos en la producción estadística	Documentar las operaciones estadísticas de las entidades	Ficha metodológica de la O.E. Metodología general de la O.E. Clasificaciones estadísticas acorde al sector Implementaciones Conceptos estandarizados	Todas las entidades del SEN participantes de la Mesa de Estadísticas
	4.3. Participar en el proceso de evaluación de la calidad estadística	Incluir operaciones estadísticas en el PECE 2026	Listado de Operaciones estadísticas incluidas en el PECE 2026	Todas las entidades del SEN participantes de la Mesa de Estadísticas
5) Fortalecer los registros administrativos para aprovechamiento estadístico	5.1. Identificar los registros administrativos con potencial estadístico	Identificar los registros administrativos con potencial estadístico	Listado de registros administrativos con potencial estadístico	Todas las entidades del SEN participantes de la Mesa de Estadísticas
	5.2. Priorizar los registros administrativos a fortalecer	Priorizar los registros administrativos a fortalecer	Listado de registros administrativos priorizados	Todas las entidades del SEN participantes de la Mesa de Estadísticas
	5.3. Fortalecer los registros administrativos priorizados	Fortalecer al menos un registro administrativo priorizado por trabajo autónomo	Listado de registros administrativos fortalecidos	Todas las entidades del SEN participantes de la Mesa de Estadísticas
	5.4. Implementar indicadores de gestión de la calidad en el uso de RBA (fortalecimiento)	Indicadores de gestión de la calidad implementados	Listado de indicadores de gestión de la calidad implementados	Todas las entidades del SEN participantes de la Mesa de Estadísticas
	5.5. Fortalecer los conocimientos en registros administrativos para su aprovechamiento estadístico	Transmitir conocimientos para el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos	Listas de asistencia a las capacitaciones Certificaciones de los programas	Todas las entidades del SEN participantes de la Mesa de Estadísticas
6) Consolidar el inventario de sistemas de información existentes en las entidades del sector	6.1. Identificar los sistemas de información existentes de las entidades que conforman la mesa	Sistemas de información identificados en las entidades de la mesa	Listado de sistemas de información	Todas las entidades del SEN participantes de la Mesa de Estadísticas
	6.2. Caracterizar los sistemas de información existentes de las entidades que conforman la mesa	Sistemas de información caracterizados en las entidades de la mesa	Base de datos con la caracterización de los sistemas de información	Todas las entidades del SEN participantes de la Mesa de Estadísticas

La Secretaría Técnica de la Mesa Estadística Sectorial de Servicios Públicos Domiciliarios presentó las principales actividades desarrolladas durante la vigencia 2025, destacando la articulación interinstitucional para la gestión de demandas de información priorizadas por el Comité Estadístico Sectorial, el fortalecimiento de registros administrativos, la actualización de operaciones estadísticas y registros administrativos en SICODE, la participación en procesos de evaluación de la calidad estadística y la identificación y caracterización de sistemas de información del sector. Asimismo, se resaltaron avances en la atención de necesidades de información, la actualización de inventarios de información estadística y el fortalecimiento de capacidades mediante espacios de capacitación promovidos en el marco del Sistema Estadístico Nacional.

Dentro de las principales lecciones aprendidas durante la vigencia 2025, se resaltan la importancia de la articulación interinstitucional, la identificación temprana de necesidades de información y el seguimiento permanente a los compromisos adquiridos.

Asimismo, señaló como retos estratégicos la necesidad de fortalecer la desagregación de la información, garantizar la sostenibilidad de los espacios de coordinación y continuar mejorando la calidad de los datos. Finalmente, destacó oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de los procesos de gestión de información y al ajuste de los niveles de desagregación requeridos para atender las necesidades de las entidades del sector.

Por último, fue presentado el Plan de Trabajo para la vigencia 2026.

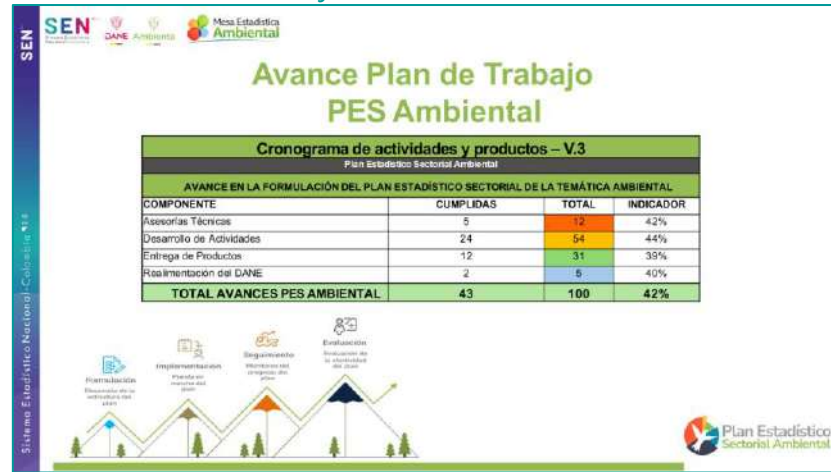
### Ilustración 14. Plan de trabajo vigencia 2026 MES Servicios Públicos Domiciliarios.

OBJETIVOS	MESA ESTADÍSTICA DE SERVICIOS PÚBLICOS	
	ACCIÓN	META
1) Consolidar la oferta de información estadística y registros administrativos para aprovechamiento estadístico del sector	1.1. Mantener actualizados los inventarios de operaciones estadísticas en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN -SICODE-	Actualizar las operaciones estadísticas de las entidades de la mesa
	1.2. Mantener actualizados los inventarios de registros administrativos para aprovechamiento estadístico, en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN -SICODE-	Actualizar los registros administrativos de las entidades de la mesa
2) Consolidar el inventario de sistemas de información en las entidades del sector	2.1. Mantener actualizados los inventarios de sistemas de información, en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN -SICODE-	Actualizar el inventario de sistemas de información de las entidades de la mesa
3) Consolidar el inventario de demandas de información en las entidades del sector	3.1. Mantener actualizados los inventarios de demandas de información en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN -SICODE-	Actualizar el inventario de demandas de información de las entidades de la mesa
4) Gestionar las demandas de información estadística no satisfechas del sector	4.1. Informar sobre la gestión de demandas de información priorizadas en el CES de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	Elaborar informe de la mesa con destino al cierre de la vigencia del Comité Estadístico Sectorial (CES) de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial
	4.2. Identificar demandas de información estadística estructurales no satisfechas del sector para la toma de decisiones de política pública.	Identificar las necesidades de información estadística estructurales no satisfechas del sector
	4.3. Priorizar las demandas de información estadística no satisfechas identificadas y establecer las entidades competentes para suplirlas	Priorizar las demandas de información estadística no satisfechas e identificar las entidades que las suplirán
	4.4. Formular e implementar la estrategia para suplir las demandas de información estadística no satisfechas priorizadas	Formular e implementar la estrategia para suplir las demandas de información estadística no satisfechas priorizadas
5) Implementar normas y estándares para mejorar la calidad de la producción estadística	5.1. Fortalecer los conocimientos en normas y estándares para mejorar la calidad de la producción estadística	Transmitir conocimientos en normas, estándares, lineamientos para el fortalecimiento de la producción estadística.
	5.2. Participar en el proceso de evaluación de la calidad estadística	Incluir operaciones estadísticas en el PECE 2027
6) Fortalecer los registros administrativos para aprovechamiento estadístico	6.1 Fortalecer los registros administrativos priorizados en el sector	Fortalecer los registros administrativos priorizados por trabajo autónomo
	6.2 Fortalecer los conocimientos en registros administrativos para su aprovechamiento estadístico	Transmitir conocimientos para el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos
7) Identificar los productores y usuarios de información estadística del sector	7.1 Articular las acciones de productores y usuarios de información estadística del sector de servicios públicos.	Elaborar el ecosistema de datos del sector de Servicios Públicos

### 7.3. Presentación mesa estadística sectorial Ambiental

Proceden **Dorian Alberto Muñoz Rodas** y **Gabriel Felipe Herrán**, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, presentaron el informe de la Mesa Estadística Sectorial Ambiental y socializaron los avances del Plan de Trabajo de la Producción Estadística Sectorial (PES) Ambiental.

Ilustración 15. Avance Plan de trabajo PES ambiental.



La Secretaría Técnica de la Mesa Estadística Sectorial Ambiental presentó los avances relacionados con la formulación del **Plan Estadístico Sectorial (PES) Ambiental**, reportando un avance general del 42 % en las actividades programadas. Asimismo, socializó el ecosistema de datos ambientales y la conformación de los equipos coordinador y ejecutor del PES, integrados por entidades del Sistema Nacional Ambiental (SINA), el DANE, el IGAC, la UNGRD, autoridades ambientales urbanas y corporaciones autónomas regionales. Se destacó que este ejercicio busca fortalecer la articulación interinstitucional y consolidar una visión integral de la producción y gestión de información estadística ambiental en el país

Ilustración 16. Producto ecosistema de datos ambientales PES ambiental.



La Secretaría Técnica presentó los criterios de cobertura definidos para el cierre de la información estadística, estableciendo como meta la actualización de información de **13**

de 14 entidades del orden nacional (92,8 %) y de 28 de 40 entidades del orden territorial (70 %).

Ilustración 17. Balance de inventarios de información estadística PES ambiental.

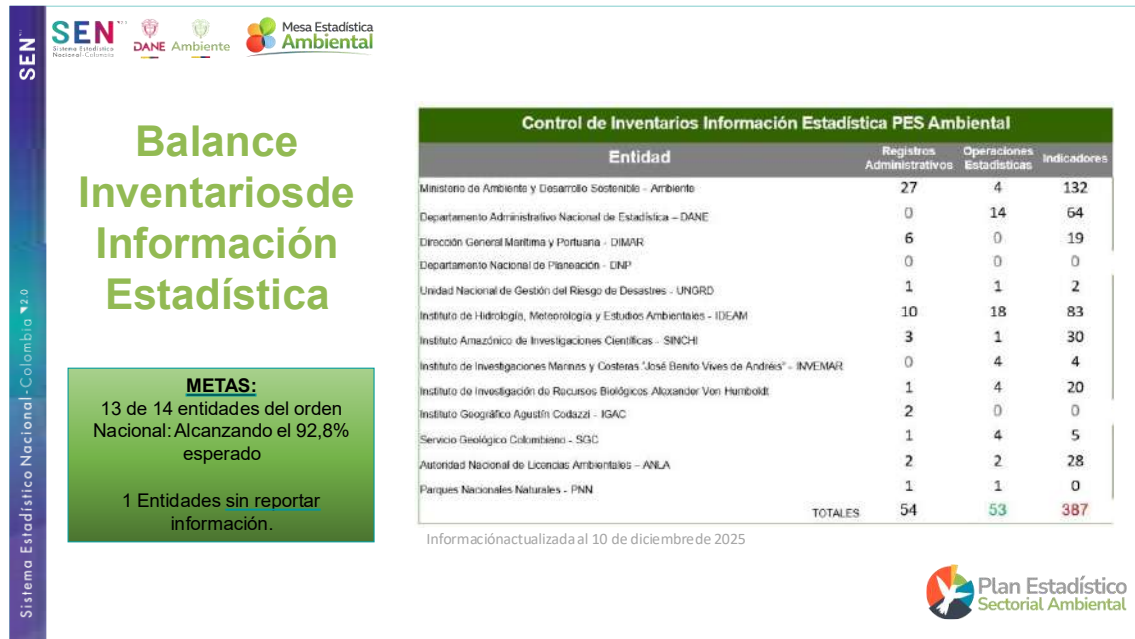


Ilustración 18. Balance de inventarios de información estadística PES ambiental.



Posteriormente, se socializaron las demandas de información estadística identificadas por los integrantes de la Mesa Estadística Sectorial Ambiental. Durante la presentación, se expusieron las principales necesidades de información requeridas para fortalecer la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas del sector

ambiental, así como los retos y oportunidades asociados a la generación, disponibilidad y aprovechamiento de información estadística pertinente, oportuna y de calidad.

Ilustración 19. Balance de inventarios de información estadística PES ambiental.

NECESIDADES DE INFORMACIÓN		NECESIDADES DE INFORMACIÓN	
FUENTE: CES GMAOT		FUENTE: PEN 2023-2027	
ESTADO	CANTIDAD	ESTADO	CANTIDAD
SATISFECHA	5	SATISFECHA	16
RETIRADA INVIABILIDAD	9	SATISFECHA PARCIALMENTE	6
EN GESTIÓN	2	NO VIGENTE	5
EN CONSULTA SPEE	1	EN TRASLADO	1
PENDIENTE RESPUESTA POR ENTIDAD	3	NO APLICA: NO ES UNA NECESIDAD DE INFORMACIÓN	1
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>TOTAL</b>	<b>29</b>

NECESIDADES DE INFORMACIÓN		NECESIDADES DE INFORMACIÓN	
FUENTE: OTRAS FUENTES		FUENTE: RECOLECCIÓN - PES AMBIENTAL	
ESTADO	CANTIDAD	ENTIDAD	CANTIDAD
SATISFECHA: CES ECONOMÍA	1	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Ambiente	7
RETIRADAS - INVIABLES	0	Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE	3
EN GESTIÓN: MINCULTURA	1	Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt	20
EN GESTIÓN: MES MINERO-ENERGÉTICA	5	Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA	49
EN GESTIÓN: MES TERRITORIAL	4	<b>TOTAL</b>	<b>79</b>
EN GESTIÓN: MINAMBIENTE	3		
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>		

La Secretaría Técnica de la Mesa Estadística Sectorial Ambiental presentó la hoja de ruta para la formulación del Plan Estadístico Sectorial Ambiental (PES Ambiental), señalando las etapas desarrolladas durante 2025 y las actividades previstas para 2026, relacionadas con el diagnóstico, la elaboración de la parte estratégica y los procesos de socialización, aprobación y difusión del plan.

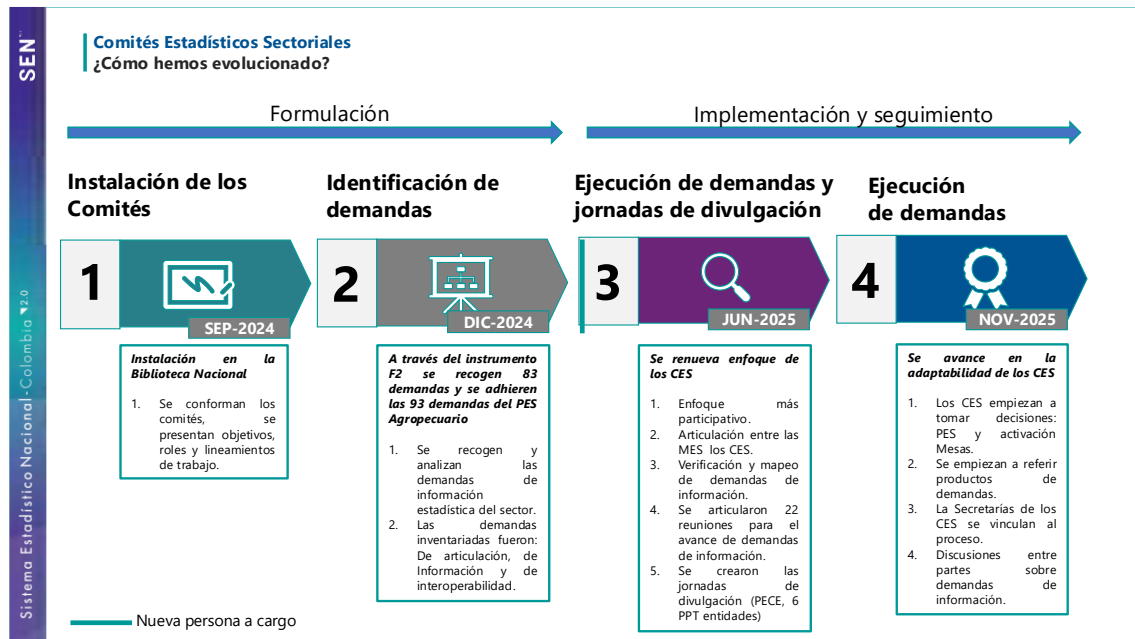
## 8. Presentación informe de ejecución vigencia (2024-2026)

Luis Enrique Jaramillo agradeció la participación de las entidades asistentes y destacó la presencia de 13 de las 16 entidades que integran el Comité Estadístico Sectorial de Economía (CES), resaltando el compromiso institucional demostrado durante el proceso de fortalecimiento de esta instancia de coordinación. Señaló que el propósito principal de la jornada consistió en presentar el informe de gestión 2024–2026, documento que consolida los avances, resultados y aprendizajes obtenidos durante los dos primeros años de funcionamiento de los Comités Estadísticos Sectoriales en el marco del Sistema Estadístico Nacional.

Durante su intervención, recordó que la Ley 2335 de 2023 y la Resolución DANE 0470 de 2024 establecieron formalmente las instancias de coordinación del Sistema Estadístico Nacional, entre ellas los Comités Estadísticos Sectoriales y las Mesas Estadísticas Sectoriales. En este contexto, enfatizó que el Sistema Estadístico Nacional está conformado por todas las entidades productoras y usuarias de información estadística,

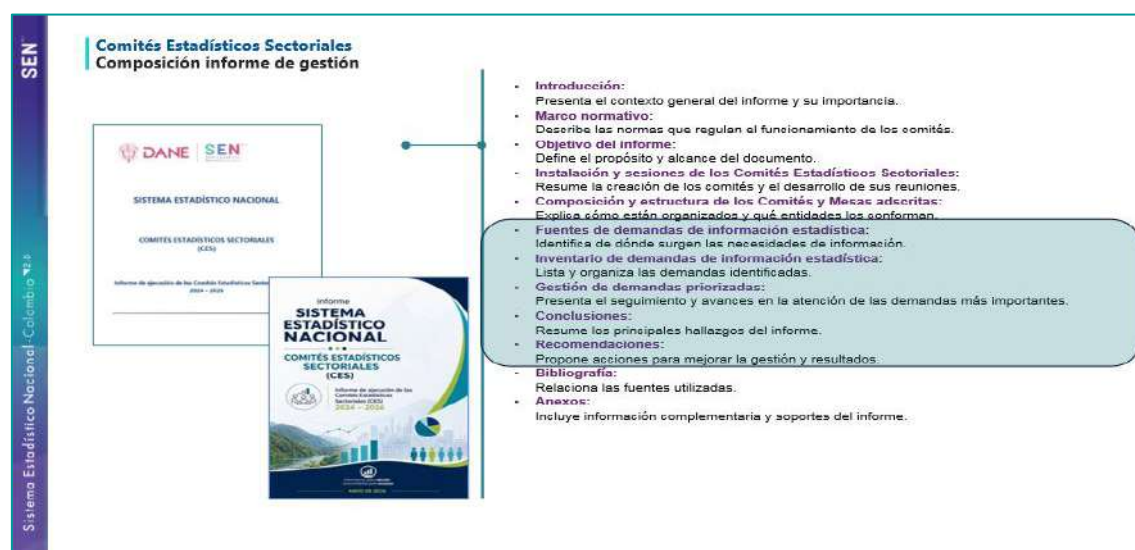
razón por la cual los avances presentados corresponden a un esfuerzo conjunto y articulado de las instituciones participantes y no exclusivamente a la gestión del DANE. Asimismo, explicó que el informe presentado no constituye únicamente una recopilación de resultados, sino un documento de gestión que será remitido a las entidades para su revisión y retroalimentación antes de su consolidación definitiva. Indicó que este ejercicio busca fortalecer la apropiación institucional de los resultados alcanzados y garantizar que las conclusiones y recomendaciones reflejen la visión de las entidades participantes.

Ilustración 20. Evolución de los CES.



Luego de realizar la socialización de la evolución de los CES, en sus distintas fases, se procede con explicar su composición, balance de gestión y temáticas principales:

Ilustración 21. Composición de informe de gestión de los CES vigencia 2024-2026.



Posteriormente, presentó un balance general del inventario de demandas de información estadística consolidado en el Sistema Estadístico Nacional. Informó que, como resultado del proceso de actualización realizado durante 2026, se cuenta actualmente con un inventario de 752 demandas de información estadística identificadas por las entidades para apoyar la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas. De estas, 83 corresponden a los Comités Estadísticos Sectoriales, 442 a las Mesas Estadísticas Sectoriales y 227 al Plan Estadístico Nacional 2023–2027.

En cuanto a la clasificación temática de estas demandas, se indicó que 410 corresponden al eje económico, 269 al eje sociodemográfico y 73 al eje ambiental, abarcando temas relacionados con transporte, cultura, educación, salud, justicia, medio ambiente, vivienda, minería, energía y desarrollo territorial, entre otros. Asimismo, se resaltó que este ejercicio evidencia la cobertura de la mayoría de los sectores estratégicos del país y permite identificar las áreas donde existen mayores necesidades de fortalecimiento de la información estadística.

Ilustración 22. Balance de las demandas de información de los CES.

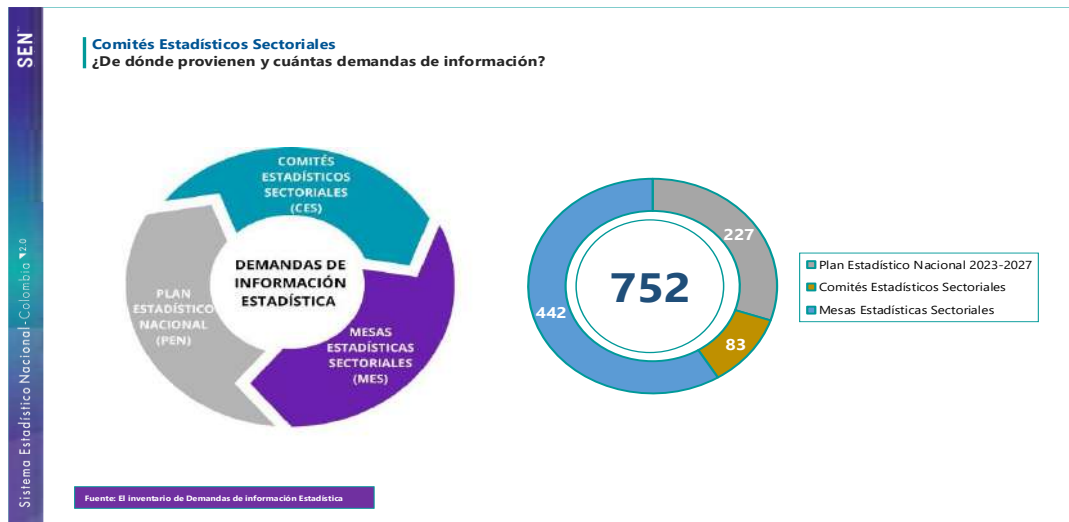
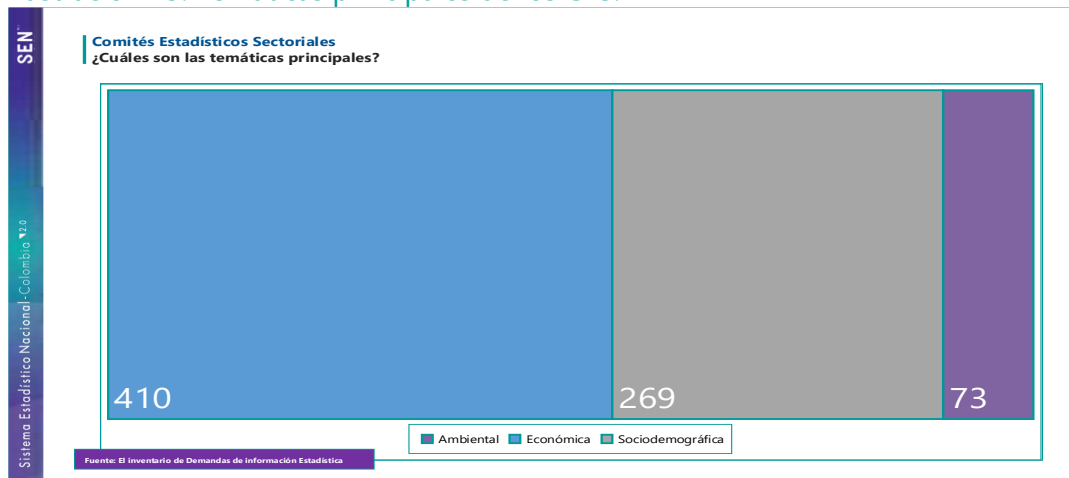


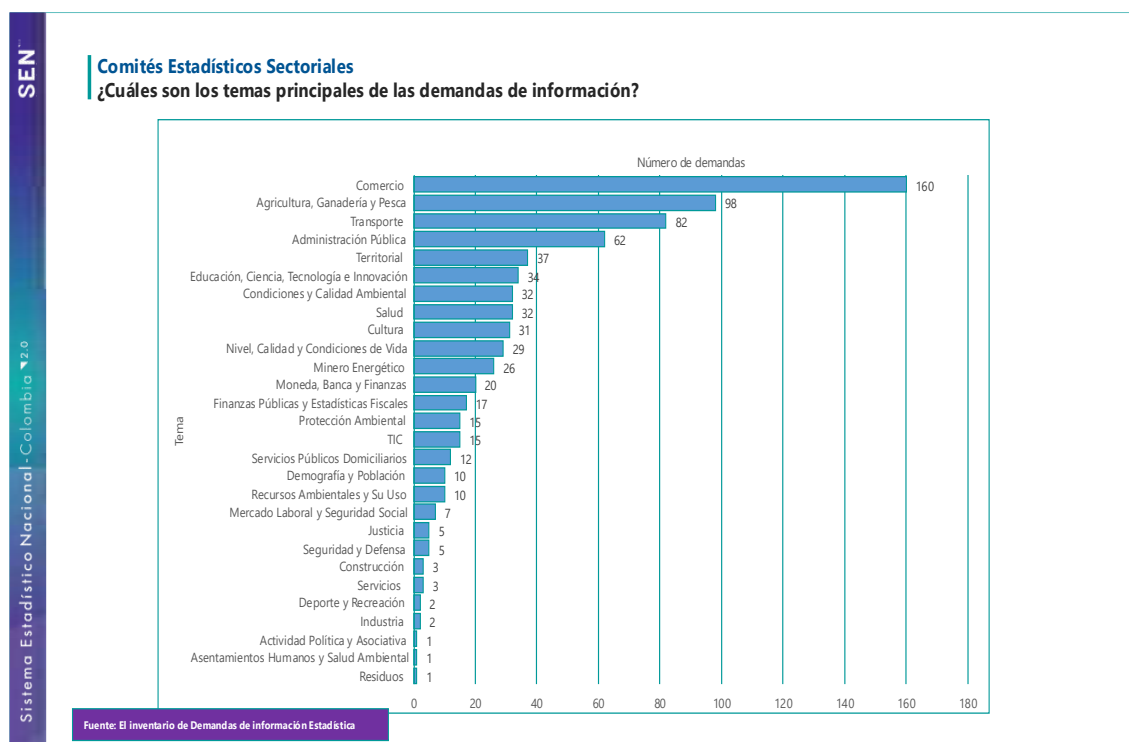
Ilustración 23. Temáticas principales de los CES.



Respecto al estado de gestión de las demandas, se informó que 396 requerimientos han sido atendidos o satisfechos, lo que representa más del 50 % del total consolidado. Adicionalmente, 200 demandas continúan en proceso de gestión a través de las Mesas Estadísticas Sectoriales y los Comités Estadísticos Sectoriales, mediante acciones de articulación institucional, intercambio de información, fortalecimiento de registros administrativos y desarrollo de nuevas operaciones estadísticas. De igual forma, se identificaron 74 demandas no vigentes, las cuales fueron depuradas tras el proceso de actualización y validación realizado con las entidades participantes.

Luis Enrique destacó que estos resultados evidencian la importancia de las Mesas Estadísticas Sectoriales como mecanismos de articulación para la atención de necesidades de información. En este sentido, resaltó los avances alcanzados por mesas como las de Agropecuario, Transporte, Ambiente, Economía Popular, Justicia y Minero-Energética, las cuales han desarrollado procesos de diagnóstico, formulación de planes estadísticos sectoriales y gestión de demandas de información con resultados significativos.

Ilustración 24. Principales demandas de información de los CES.



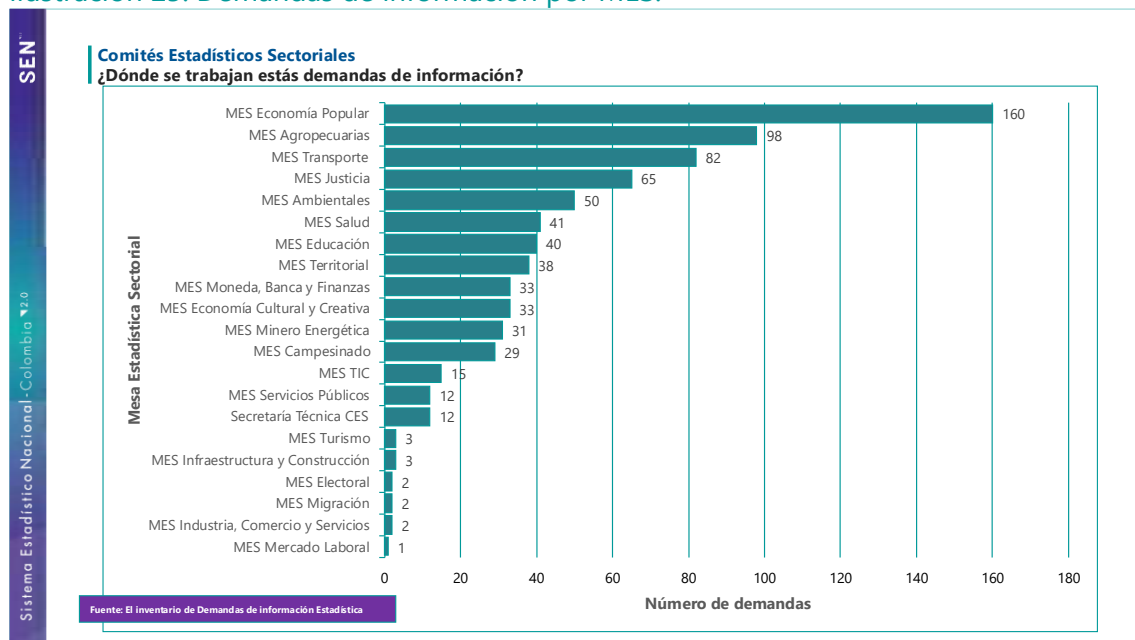
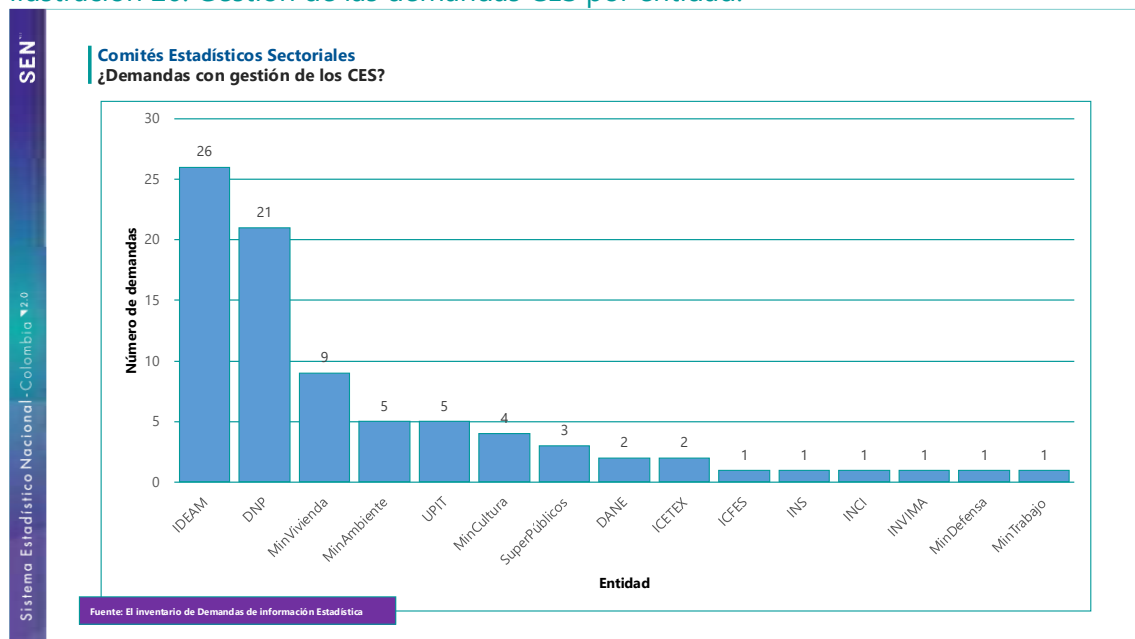
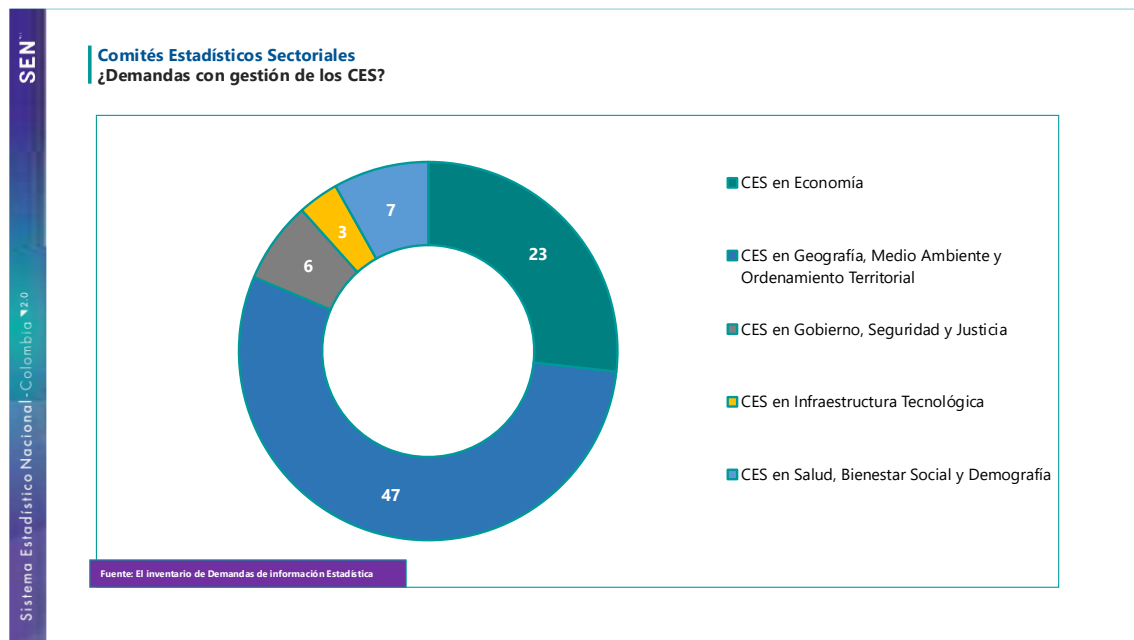
**Ilustración 25. Demandas de información por MES.**

**Ilustración 26. Gestión de las demandas CES por entidad.**


Ilustración 27. Demandas con gestión por cada CES.



Posteriormente, presentó las conclusiones preliminares del informe de gestión, destacando que los avances alcanzados han contribuido al fortalecimiento de los sistemas de información, la generación de indicadores para el seguimiento de políticas públicas, la producción de estadísticas con mayores niveles de desagregación y el mejor aprovechamiento de la información disponible por parte de las entidades. Igualmente, resaltó que estos espacios han favorecido el intercambio de conocimiento y el acceso a información que anteriormente no era ampliamente conocida o utilizada por las entidades participantes.

Finalmente, informó que una de las principales actividades para el cierre de este ciclo de trabajo será la construcción de un capítulo de recomendaciones orientado a identificar vacíos y necesidades de información estadística estratégicas para el próximo Gobierno, el futuro Plan Nacional de Desarrollo y el nuevo Plan Estadístico Nacional. Para ello, se remitirá a las entidades el borrador del informe de gestión, el inventario actualizado de demandas y un formulario con preguntas orientadoras que permitirá consolidar propuestas relacionadas con fortalecimiento institucional, financiamiento, intercambio de información, desarrollo de capacidades y nuevas necesidades estadísticas sectoriales.

Durante el espacio de preguntas, María Camila Sinisterra consultó sobre la posibilidad de acceder al inventario histórico de demandas de información para apoyar la identificación de nuevas necesidades. En respuesta, se informó que dicho inventario será compartido con las entidades junto con el informe borrador, permitiendo conocer el estado de las demandas existentes, identificar aquellas que han sido satisfechas y reconocer oportunidades de articulación para futuros ejercicios de planificación estadística.

Como cierre de su intervención, Luis Enrique reiteró que los resultados presentados son producto del trabajo conjunto desarrollado por las entidades participantes y resaltó la importancia de continuar fortaleciendo estos espacios de coordinación, dado que la identificación y atención de los vacíos de información constituye un elemento fundamental para la toma de decisiones basada en evidencia y el fortalecimiento de las políticas públicas del país.

Terminada la presentación del informe de gestión 2024-2026, el Coordinador CES solicita a los integrantes del comité el diligenciamiento del formulario para recibir retroalimentaciones sobre el informe de gestión. El compromiso será enviado a todos los integrantes a través de correo electrónico para su respectivo diligenciamiento a través del link: [Comités Estadísticos Sectoriales - Retroalimentación Informes de gestión : Rellenar formulario](#)

En este sentido, se solicita diligenciar las siguientes preguntas a través del formulario web:

1. ¿Qué recomendaciones, desde su sector o entidad, consideran pertinentes incorporar en el informe de gestión frente a los vacíos de información y las demandas de información estadística existentes actualmente en su entidad y/o sector, especialmente aquellas que resultan estratégicas para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas en el próximo gobierno?
1. ¿Qué vacíos y demandas de información estadística consideran actualmente prioritarios en su entidad y/o sector? Por favor, enlístenlos y señalen aquellos que deberían ser atendidos e incorporados como insumo estratégico para la formulación del próximo Plan Nacional de Desarrollo y del nuevo Plan Estadístico Nacional.

Las anteriores preguntas deberán ser atendidas por cada uno de los miembros delegados del CES.

## 9. Proposiciones y varios

La Secretaría Técnica dio apertura a la discusión sobre la propuesta relacionada con la gestión de necesidades de información asociadas al cambio climático, presentada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). En este marco, la profesional Juliana Velandia realizó una explicación sobre los mecanismos actualmente existentes para la gestión de estas necesidades en la Mesa Estadística Sectorial Ambiental y en otras mesas relacionadas, con el propósito de brindar claridad metodológica y operativa sobre el tratamiento de esta temática dentro del Sistema Estadístico Nacional.

Asimismo, la Secretaría Técnica señaló que, con base en esta información, correspondería al DNP evaluar la pertinencia de crear una nueva mesa o submesa temática sobre cambio climático, o continuar gestionando estas necesidades en el marco de la Mesa Ambiental. De igual manera, indicó que, en caso de considerarse necesaria una nueva instancia, sería necesario consolidar y remitir formalmente al DANE las necesidades de información que

sustenten técnicamente la propuesta, para posteriormente realizar el análisis de pertinencia, alcance y viabilidad correspondiente, así como identificar posibles entidades interesadas en asumir la Secretaría Técnica de dicho espacio.

Se procede a socializar las proposiciones CES en torno al tema de Cambio Climático, especificando los posibles temas a tratar, los antecedentes normativos y la motivación:

La profesional Juliana Velandia, sectorialista ambiental del DANE, intervino para contextualizar la gestión de las necesidades de información relacionadas con cambio climático dentro de las instancias existentes del Sistema Estadístico Nacional. Señaló que temas asociados a fenómenos de variabilidad climática, como El Niño y La Niña, ya son abordados en la Submesa Estadística de Gestión del Riesgo de Desastres Asociados a la Variabilidad Climática, liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y conformada por entidades como el IDEAM, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, el IGAC, la Aeronáutica Civil, el Instituto Humboldt, INVEMAR y el DNP, entre otras.

Asimismo, indicó que en este espacio se han adelantado procesos de identificación de operaciones estadísticas y registros administrativos, así como acciones de articulación interinstitucional orientadas al análisis de fenómenos climáticos y sus impactos. Finalmente, manifestó que, más que la creación de una nueva mesa temática podría considerarse el fortalecimiento y ampliación del trabajo que actualmente desarrolla esta submesa, promoviendo una mayor participación de entidades y evitando la duplicidad de espacios de coordinación.

El representante del Departamento Nacional de Planeación (DNP), agradeció las aclaraciones presentadas sobre los espacios existentes para la gestión de información relacionada con cambio climático y señaló la conveniencia de revisar y fortalecer los mecanismos actualmente disponibles antes de considerar la creación de una nueva instancia. No obstante, destacó la existencia de temas estratégicos que requieren una atención especial, entre ellos la información relacionada con la evaluación de daños y pérdidas por desastres, la cual resulta fundamental para los procesos de recuperación, planificación y toma de decisiones.

Asimismo, indicó que, en el marco de las iniciativas que adelanta el país ante mecanismos internacionales de financiamiento climático, como el Fondo Verde del Clima y otros instrumentos asociados a pérdidas y daños, se requiere información estadística oficial y de alcance nacional relacionada con emisiones de carbono, reducción de emisiones, inversiones en cambio climático e impactos sectoriales y territoriales. Señaló que la disponibilidad de esta información es un elemento clave para respaldar la formulación de proyectos y facilitar el acceso del país a recursos internacionales.

De igual manera, manifestó la necesidad de fortalecer la información asociada a riesgos de desastre, migración por causas climáticas, zonas de riesgo y daños y pérdidas ocasionados por eventos extremos, resaltando que actualmente persisten brechas de

información en estas temáticas. Finalmente, propuso realizar espacios de trabajo conjuntos entre el DNP y el DANE para revisar el alcance de estas necesidades de información y explorar alternativas para su adecuada gestión dentro de las instancias del Sistema Estadístico Nacional.

La Coordinación del CES, señaló que, teniendo en cuenta las observaciones presentadas por el DNP, se consideraba pertinente realizar inicialmente una reunión de trabajo entre el DANE, el DNP y las entidades que este último considerara necesarias, con el fin de revisar las necesidades de información, los vacíos identificados y los requerimientos asociados a compromisos nacionales e internacionales en materia de cambio climático. Asimismo, indicó que este ejercicio permitiría evaluar las bases de información existentes y determinar si las necesidades planteadas podrían gestionarse a través de las mesas actualmente existentes o si sería necesario avanzar en la creación de una nueva instancia de articulación. En este sentido, manifestó que el Comité Estadístico Sectorial acompañaría el proceso de articulación y análisis de las demandas de información identificadas.

Por su parte, el doctor Javier Pava manifestó el compromiso del DNP de remitir formalmente la información relacionada con las necesidades expuestas y solicitó que en la reunión participaran entidades como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, el IDEAM, el Servicio Geológico Colombiano, el IGAC y el Ministerio de Vivienda, entre otras entidades con información relevante para la temática. Finalmente, solicitó avanzar en la programación de la reunión a la mayor brevedad posible y la Secretaría Técnica informó que los compromisos derivados de la sesión serían remitidos posteriormente junto con el acta correspondiente.

El funcionario Cristian Agualimpia de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios solicitó compartir los datos de contacto de los enlaces del DANE, indicando que los funcionarios recientemente designados para participar en las mesas sectoriales y delegaciones técnicas son nuevos en estos espacios y requieren mayor contexto sobre los temas y compromisos que se han venido trabajando. Asimismo, manifestó el interés de realizar espacios de retroalimentación que permitan conocer el estado de las necesidades de información en gestión y fortalecer la articulación institucional.

En respuesta, la Coordinación del CES indicó que se establecería contacto directo con los nuevos delegados para brindar el contexto necesario sobre el trabajo adelantado, el papel de la entidad en el Comité y los temas que actualmente se encuentran en desarrollo, con el fin de facilitar el proceso de empalme y participación. Adicionalmente, señaló que los compromisos derivados de la sesión serían remitidos posteriormente mediante comunicación oficial junto con el acta correspondiente.

## 10. Conclusiones, compromisos y cierre

La Secretaría Técnica agradeció la participación de las entidades asistentes y destacó los avances alcanzados durante el ciclo de trabajo desarrollado desde 2024, resaltando la consolidación del Comité como un espacio de articulación, diálogo técnico y construcción conjunta de información estratégica. Asimismo, señaló que la sesión permitió revisar el balance de gestión, los avances en la atención de las demandas de información, los resultados de las Mesas Estadísticas Sectoriales y las proyecciones que orientarán el trabajo futuro del Comité.

Finalmente, informó que el acta de la sesión y los insumos presentados durante la jornada serían remitidos a las entidades participantes para su revisión y retroalimentación, agradeciendo el compromiso y la disposición de las entidades para continuar fortaleciendo el trabajo articulado en el marco del Comité.

## 11. Compromisos

Dentro de los principales compromisos se relacionan los siguientes:

No.	Detalle	Responsables	Fecha de entregable
1	Enviar el acta e insumos de la sesión a los delegados de las entidades participantes.	Coordinador CES DANE – Secretaría Técnica CES-GMAOT.	5 de junio de 2026
2	La Secretaría Técnica remitirá el informe de gestión de los CES 2024–2026 y el enlace al formulario para la recepción de observaciones, recomendaciones y demandas de información por parte de las entidades participantes.	Coordinador CES DANE – Secretaría Técnica CES-GMAOT.	25 de mayo de 2026
3	Respuesta a la encuesta institucional para recoger recomendaciones al informe de gestión y nuevas demandas o temas estratégicos de información estadística.	Entidades y/o designados del comité estadístico sectorial.	11 de junio de 2026.
4	La Secretaría Técnica remitirá al DNP comunicación formal con los insumos necesarios para la caracterización de necesidades de información asociadas a cambio climático, incluyendo el manual y el formato para su	Coordinador CES DANE – Secretaría Técnica CES-GMAOT.	25 de mayo de 2026

	diligenciamiento, con el fin de avanzar en su evaluación y gestión dentro del Sistema Estadístico Nacional.		
<b>5</b>	La Secretaría Técnica remitirá al DNP a través de correo electrónico los insumos necesarios para la caracterización de necesidades de información asociadas a cambio climático, incluyendo el manual y el formato para su diligenciamiento, con el fin de avanzar en su evaluación y gestión dentro del Sistema Estadístico Nacional.	Coordinador CES DANE – Secretaría Técnica CES-GMAOT.	28 de mayo de 2026
<b>6</b>	La Coordinación del CES remitirá a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios los insumos y documentos de referencia de los Comités Estadísticos Sectoriales y Mesas Estadísticas Sectoriales, con el fin de apoyar el proceso de empalme y contextualización de los nuevos delegados de la entidad.	Coordinador CES DANE.	25 de mayo de 2026

### Próxima reunión

**Responsable de convocar:**

Secretaría Técnica del CES – Dirección de Geoestadística (DIG)

**Fecha:**

Segundo semestre de 2026